

El uso de ivermectina contra el covid no fue un experimento, señala Salud

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Secretaría de Salud y la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) dejaron en claro a la oposición en el Congreso de la Ciudad de México que el uso de ivermectina no fue un experimento y que no se vulneraron datos personales de quienes recibieron el tratamiento, el cual tuvo respaldo científico al inicio de la pandemia de covid-19 en 2020.

Ambas dependencias respondieron a un cuestionario enviado por las bancadas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), y la Asociación Parlamentaria Ciudadana, que pidieron un informe sobre el fármaco, luego de que fue criticado su uso para tratar el coronavirus.

Ambas dependencias reportaron que la distribución de 93 mil kits que contenían ivermectina se realizó con base en evidencia científica en países como Australia, India, Brasil y España.

“La inclusión de ivermectina se llevó a cabo tomando en cuenta el máximo beneficio de los pacientes, pero no como estudio de investigación o ensayo clínico”, subrayaron, ante la decena de preguntas de diputados que cuestionaron que se trató de un experimento médico.

En tanto, diputados pidieron al gobierno capitalino un informe sobre el reciente aumento de casos de covid-19 en la Ciudad de México. Los legisladores de oposición reiteraron su solicitud para que la Secretaria de Salud, Oliva López Arellano, comparezca ante el Legislativo, a fin de que informe de las medidas y acciones implementadas para combatir el incremento de casos en días recientes.

